

1032 En el delito de robo de vehículo en la colonia Tacubaya, SSP-CDMX detiene a dos imputados

Publicado el 14 Marzo 2018

COMUNICADO 1032/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Tacubaya, detuvieron a dos hombres relacionados con el delito de robo de vehículo, en calles de la Delegación Miguel Hidalgo.

De acuerdo con el parte informativo, policías que realizaban funciones de seguridad, cuando fueron alertados por los compañeros del Centro de Comando y Control (C-2) Poniente, de dos personas introduciéndose a un vehículo estacionado, en la calle Cerrada de Manuel Dublan, entre las calles Tordo y Manuel Dublan, colonia Tacubaya.

Los policías que acudieron al lugar indicado, donde sorprendieron en fraganti a dos personas que se encontraban sustrayendo un auto estéreo, de color negro, marca JVC, del interior de un vehículo estacionado, marca Chevrolet Tracker, de color rojo.

Al sitio llegó un hombre de 32 años, quien manifestó ser el dueño del vehículo saqueado y reconoció plenamente como de su propiedad el objeto recuperado, por lo que señaló se procediera legalmente en contra de los responsables.

Por tal motivo, fueron detenidos dos hombres de 27 y 32 años, a quienes se les comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y comunicarle a un familiar de su detención por parte de la policía de la Ciudad de México.

Los asegurados, la parte afectada y el automotor despojado, fueron puestos a disposición de la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia MIH-5, donde se inició la carpeta de investigación por el delito de robo de vehículo automotriz o parte de éste.

La SSP-CDMX a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la aplicación para teléfonos Mi Policía, la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR



